



Bases Especiales de Competencia Juegos Deportivos Nacionales 2023 Ajedrez



1. Información General:

Se realizarán los Juegos Deportivos Nacionales en forma Online, híbrida y presencial.

Fase Final: 12 al 14 de mayo 2023

Instalaciones de Federación Nacional de Ajedrez

Objetivo Técnico de la Federación:

Conformar preselecciones nacionales con los campeones nacionales en la categoría sub 16 y sub 18 en ambos géneros para participar en evento Internacional 2023 o 2024

Objetivo de Fortalecimiento de 2da y 3era línea:

Fortalecer las líneas de desarrollo con los deportistas que cumplan con los criterios de línea establecidos por la Federación.

Meta: Participación de 32 atletas a la fase final. (8 atletas en cada categoría y género)

Marco Legal: Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte Decreto 76-97

2. Eventos: Ajedrez modalidad Rápida en línea y convencional presencial en categoría de edad Sub 16 y Sub 18 ambos géneros.

Categoría	Genero		Fechas de Nacimiento
	Masculino	Femenino	
SUB – 16	X	X	Del 01-01-2007 o posterior
SUB – 18	X	X	Del 01-01-2005 o posterior

3. Personal de Apoyo

Función	Personal	Responsabilidades
Delegado	1	Debe ser miembro del comité Ejecutivo de la Asociación y deberá realizar las gestiones de protestas y contar con más de un atleta clasificado.
Entrenador	1	Participar en la Reunión Técnica
Chaperona	1	Por departamento sólo para la rama femenina.

4. Inscripciones:

Requisitos de Inscripción a la fase clasificatoria:

Ficha técnica con foto del participante. (Anexo 1)

Certificado de Nacimiento escaneada

Correo electrónico y su usuario (nombre propio)

Cada atleta clasificado deberá tener plan de entrenamiento por parte del entrenador de su respectiva asociación.

Certificado médico de 3 meses de vigencia

Permiso de padres de familia



Bases Especiales de Competencia Juegos Deportivos Nacionales 2023 Ajedrez



Etapa del proceso	Fecha límite de inscripción	
Fase Departamental	1/03/2023	Cada Asociación debe Convocar a participar a todos los municipios, cantones, caseríos y cabeceras departamentales respectivas en el mes de marzo
Fase Regional	10/04/2023	Cada Asociación Deportiva Departamental debe enviar sus Atletas clasificados a la Dirección Técnica FENAG al correo electrónico dtecnica@ajedrezfenag.com El atleta que no participe en la fase departamental no podrá ser inscrito en la fase regional, salvo que el atleta represente al país en un evento internacional en las mismas fechas clasificatorias o pertenezcan al Programa de Retención de Talentos Deportivos.
Fase Semifinal	22/04/2023	Cada Asociación Deportiva Departamental deberá confirmar y enviar a sus atletas clasificados de la fase regional a la Dirección Técnica de la Federación Nacional de Ajedrez al correo electrónico dtecnica@ajedrezfenag.com . El atleta que no participe en la fase regional no podrá ser inscrito a la fase Semifinal, salvo que el atleta represente al país en un evento internacional en las mismas fechas clasificatorias o pertenezcan al Programa de Retención de Talentos Deportivos.
Fase Final	12/05/2023	Cada Asociación Deportiva Departamental deberá confirmar y enviar a sus atletas clasificados de la fase Semifinal a la Dirección Técnica de la Federación Nacional de Ajedrez al correo electrónico dtecnica@ajedrezfenag.com . El atleta que no participe en la fase Semifinal no podrá ser inscrito a la fase Final.

5. Administración de la Competencia:

Organización Técnica:

- Federación Nacional de Ajedrez.

Reglamento para la administración del evento de Ajedrez

- Reglamento Internacional de Ajedrez FIDE.
- Las presentes bases de competencia
- Políticas y condiciones del portal de Chess.com y Tornelo.com

Árbitros:

- Árbitros del Colegio Nacional de Árbitros. (Decreto 76-97)
- Árbitros avalados por la Federación Nacional de Ajedrez.

Jurado de Apelación

- 3 titulares y 2 suplentes, elegidos en la reunión técnica.



Bases Especiales de Competencia Juegos Deportivos Nacionales 2023 Ajedrez



6. Reunión Técnica:

- Se realizará el día viernes 12 de mayo a las **16:00** horas en las instalaciones de **Federación Nacional de Ajedrez**.
- La Reunión Técnica será dirigida por el Director Técnico de la Federación Deportiva Nacional de Ajedrez.

7. De la Competencia:

Formato del proceso: Se desarrollará en tres etapas:

- I. Departamental:** **Portal:** Chess.com
Fecha: Del 1 al 30 de marzo 2023. En modalidad Ajedrez Rápido
- II: Regional:** **Portal:** Chess.com, con conexión a la plataforma zoom
Fecha: Del 10 al 18 de abril 2023. Modalidad Rápida
- III: Semifinal:** **Portal:** Tornelo.com con conexión a la plataforma zoom
Fecha: Del 22 al 30 de abril 2023. Modalidad Rápida
- IV: Final:** **Presencial:** Modalidad Convencional.
Fecha: Del 12 al 14 de mayo 2023.

FASE ELIMINATORIA DEPARTAMENTAL:

Las Asociaciones Deportivas Departamentales realizarán su respectiva eliminatoria en las categorías Sub-16 y Sub-18 masculina y femenina. Cada asociación clasificará un máximo de tres (3) atletas por categoría, género y modalidad de juego a la siguiente **fase REGIONAL**. A excepción del departamento de Guatemala que clasifica 20 jugadores por ser una región.

FASE ELIMINATORIA REGIONAL ONLINE:

Sistema Suizo a 7 rondas, ritmo de juego 15+2, en chess.com

Clasifican para la fase Semifinal los **primeros 5 atletas** del cuadro de resultados de cada una de las regiones. Todo esto en la modalidad rápida en las dos categorías de edad y género.

La clasificación y regiones es la siguiente:

Asociaciones y Departamentos convocados a participar:

Alta Verapaz	Baja Verapaz	Chimaltenango	Chiquimula	Escuintla	El Progreso
Guatemala	Huehuetenango	Izabal	Jalapa	Jutiapa	Peten
Quetzaltenango	Quiché	Retalhuleu	Sacatepéquez	San Marcos	
Sololá	Suchitepéquez	Totonicapán	Zacapa	Santa Rosa	

REGIONES SUB 16 Y SUB 18

REGION UNO	REGION DOS	REGION TRES	REGION CUATRO
Guatemala	Huehuetenango	Jalapa	Suchitepéquez
	Chimaltenango	Petén	Sololá
	San Marcos	Alta Verapaz	Quiché
	Santa Rosa	Izabal	Retalhuleu
	Totonicapán	Zacapa	Quetzaltenango
	Escuintla	Jutiapa	Sacatepéquez
	Chiquimula	El Progreso	Baja Verapaz



Bases Especiales de Competencia Juegos Deportivos Nacionales 2023 Ajedrez



En todo el proceso de Juegos Deportivos Nacionales en modalidad virtual, si a un jugador lo sancionara la plataforma de chess.com con el **cierre su cuenta de usuario por faltar a las normas de juego limpio “será eliminado de los Juegos Deportivos Nacionales 2023”**

FASE SEMIFINAL HÍBRIDA

Participan los primeros 5 atletas del cuadro de resultados de cada una de las regiones.

Se Realizará del 10 al 18 de abril de 2023

SISTEMA DE JUEGO:

- 1) El sistema a jugar será el suizo de 7 rondas.
- 2) Ritmo de juego de Ajedrez rápido de 15 minutos + 2 segundos de incremento
- 3) Los Juegos se realizarán a través de la plataforma de juego de TORNELO.com
- 4) En algún caso de desconexión (que no sea culpa del servidor) el jugador perderá.
- 5) Todos los jugadores deben estar conectados también por medio de la plataforma Zoom con la vista al frente y con la cámara encendida.}
- 6) Los desempates resultado particular, bucholz, medio bucholz y progresivo.
- 7) Las partidas que llamen la atención sobre jugadas dudosas, serán revisadas y supervisadas por la plataforma Zoom. Si tras el análisis se determina que un jugador ha recibido ayuda externa, los técnicos de la Federación pueden decidir su expulsión y todas las decisiones serán inapelables.
- 8) Clasifican a la fase final los primeros 8 atletas de cada género y categoría.

CALENDARIO DE COMPETENCIA FASE REGIONAL Y SEMIFINAL 2023



Abril 2023

lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	sábado	domingo
27	28	29	30	31	1	2
3	4	5	6	7	8	9
10 Región 1 Sub 16 y Sub 18 Juegos Nacionales 15:00 horas Femenino	11 Región 2 Sub 16 y Sub 18 Juegos Nacionales 15:00 horas Femenino	12 Región 3 Sub 16 y Sub 18 Juegos Nacionales 15:00 horas Femenino	13 Región 4 Sub 16 y Sub 18 Juegos Nacionales 15:00 horas Femenino	14 Región 1 Sub 16 y Sub 18 Juegos Nacionales 15:00 horas Masculino	15 Región 2 Sub 16 y Sub 18 Juegos Nacionales 15:00 horas Masculino	16
17 Región 3 Sub 16 y Sub 18 Juegos Nacionales 15:00 horas Masculino	18 Región 4 Sub 16 y Sub 18 Juegos Nacionales 15:00 horas Masculino	19	20	21	22 Semifinal U16 Femenina 9 AM Rds 1,2,3, Y 14:00 H Rds 5,6 y 7	23 Semifinal U18 Femenina 9 AM Rds 1,2,3, Y 14:00 H Rds 5,6 y 7
24	25	26	27	28	29 Semifinal U16 Masculina 9 AM Rds 1,2,3, Y 14:00 H Rds 5,6 y 7	30 Semifinal U18 Masculina 9 AM Rds 1,2,3, Y 14:00 H Rds 5,6 y 7



Bases Especiales de Competencia Juegos Deportivos Nacionales 2023 Ajedrez



FASE FINAL PRESENCIAL:

*En caso de que un atleta clasificado desista de su participación los puestos se correrán, de la siguiente forma, si quien no participa es uno de los 8 clasificados de su categoría obtendrá el derecho a participar el 9o lugar de su categoría y así sucesivamente. Las inscripciones deberán contar con el aval de los Directores Técnicos Metodológicos Departamentales de la C.D.A.G.

El atleta que no participe en la fase semifinal, no tiene derecho a jugar la fase final.

EL PROGRAMA DE COMPETENCIA ES EL SIGUIENTE:

Llegada	Viernes 12/05/2023	10:00 horas
Congresillo Técnico de Bases	Viernes 12/05/2023	16:00 horas
1era. Ronda	Viernes 12/05/2023	18:00 horas
2da. Ronda	Sábado 13/05/2023	09:00 horas
3a. Ronda	Sábado 13/05/2023	14:00 horas
4ta. Ronda	Sábado 13/05/2023	16:30 horas
5ta Ronda	Domingo 14/05/2023	10:00 horas
Premiación y Clausura	Domingo 14/05/2023	13:30 horas

RITMO DE JUEGO:

El ritmo de juego es 60 minutos a finish y en un Sistema Suizo a 5 rondas.

SISTEMAS DE DESEMPATE:

- Resultado Particular
- Bucholz
- Medio Bucholz
- Progresivo
- 2 partidas blitz a 5 minutos
- Muerte súbita (5 minutos blancas, 4 minutos negras, tablas ganan negras)

El jugador que pierda una partida por ausencia será eliminado del Evento.

Se penalizará con la sustracción de dos coeficientes de su categoría. (Tercera categoría 45, segunda 35, primera 25 pts. de elo)

SANCIONES: Serán aplicadas según el caso que nos ocupe

- Una advertencia.
- Añadir tiempo en el reloj del adversario (2 min).
- Restar tiempo en el reloj del infractor (2 min).
- Declarar la partida perdida.
- La expulsión de la competición.

El sistema de puntuación será aplicado con

1.0 puntos por partida ganada.

0.5 puntos por partida tablas.

0.0 puntos por partida perdida.

8. Reconocimientos

Medallero Oficial



Bases Especiales de Competencia Juegos Deportivos Nacionales 2023 Ajedrez



Eventos	M	F	O	P	B	TOTAL
Individuales	*	*	4	4	4	12
TOTAL			4	4	4	12

9. Premiación

Primer Lugar	Medalla Dorada
Segundo Lugar	Medalla Plateada
Tercer Lugar	Medalla Bronceada

La premiación será de carácter individual y se premiará con Medallas exclusivamente a los primeros tres lugares de cada categoría y género.

10. Protestas y Aspectos Disciplinarios

Para presentar una protesta dirigida al Jurado de Apelaciones de Juegos Deportivos Nacionales deberán cancelar la cantidad de Q.200.00 quetzales en el departamento Financiero de la Fenag a la cuenta de la Federación de Ajedrez, para que estas sean resueltas bajo los procedimientos establecidos por la Federación Deportiva Nacional de Ajedrez, las decisiones tienen el carácter de definitivas y sin apelación alguna. Si la protesta prospera a favor del solicitante, se devolverá el importe de la protesta, de lo contrario pasará a la Federación Nacional de Ajedrez.

Las faltas en que incurran los atletas, entrenadores, delegados, árbitros o directivos dentro o fuera de las instalaciones donde se realice el evento y el albergue, serán sancionados por el Organismo Disciplinario de la Federación Nacional de Ajedrez.

11. Transitorios

Los aspectos no previstos en estas bases de competencia serán resueltos por la Federación Nacional de Ajedrez en coordinación con la Subgerencia Técnica de CDAG.



**Bases Especiales de Competencia
Juegos Deportivos Nacionales 2023
Ajedrez**



FICHA TECNICA DE ATLETA

Nombres

Apellidos

Foto del Atleta

Día _____ Mes _____ Año _____
Fecha de Nacimiento

Departamento

Categoría de edad a participar

Modalidad o ritmo de Juego

Género

Correo electrónico

Nombre de usuario en chess.com (Debe tener el nombre propio y departamento)

Nombre Directivo Comité Ejecutivo Asociación de Ajedrez

Visto Bueno

El estado de salud es responsabilidad del atleta y de ser menor de edad es responsabilidad de los padres de familia.



Bases Especiales de Competencia Juegos Deportivos Nacionales 2023 Ajedrez



ANTI-TRAMPAS MODALIDAD HIBRIDA

1. Computadora o celular:

- Utilizar una computadora en caso extremo celular con cámara encendida para la competencia supervisada.
- Utilizar únicamente las plataformas indicadas en las bases, la cual cuenta con sistema de detección de ayudas de software. Los avisos que indique dicha plataforma en utilizar ayuda durante las partidas, el usuario estará sujeto a sanción.
- La mala calidad de uso de aparatos obsoletos no justificará cualquier anomalía en las partidas, ya que la mayoría de aparatos modernos son capaces de alojar videollamadas y ejecutar un navegador web simultáneamente.

2. Conexión a internet:

- La conectividad a Internet es responsabilidad del jugador, realizar prueba de conectividad antes del juego.
- verificar velocidad de Internet con varios servicios en línea gratuitos.
- La mala calidad de señal no justificará cualquier anomalía en las partidas.

3. Webcam:

- Es obligatorio utilizar cámara web que funcione con buena resolución para que los árbitros y supervisores vean al atleta y sus alrededores.
- Los jugadores deben mostrar su área de juego usando su cámara web antes de las partidas y verificar que no hayan entrenadores o espectadores cercanos.

4. Iluminación:

- Utilizar iluminación adecuada y uniforme, incluso en las caras de los jugadores. La luz natural puede ser suficiente, pero la iluminación artificial es muy recomendable para la consistencia.
- Asegúrese de que usted y sus alrededores sean visibles en la cámara en todo momento.

5. Micrófono:

- Obligatorio utilizar un micrófono que funcione. El micrófono puede estar integrado en la computadora o celular. Esto ayudará a garantizar que las comunicaciones en ambas direcciones se entiendan y sean claras para todas las partes.
- No tener sonidos ni charla externas en el lugar de juego. El supervisor podrá solicitar apagar o encender los micrófonos.

6. Alta Voces:

- Los altavoces deben funcionar y son obligatorios. Debe poder escuchar a los árbitros.
- El árbitro puede solicitarle que suba su sonido para observar el ruido que se origina en su audio. Los jugadores deben cumplir con esta solicitud.
- Durante la reproducción, **no se permitirán auriculares**. Puedes usarlos antes o después de los juegos.

7. Área de juego:

- Su área de juego debe estar libre de todos los dispositivos electrónicos, excepto su computadora de juego o celular.
- Todo el software, excepto Zoom y Chess.com, debe tener sus tareas terminadas en el administrador de tareas y no se pueden abrir durante el transcurso del juego.
- Se requiere que todas las notificaciones de redes sociales se apaguen antes del comienzo de cada ronda.
- Si algún otro jugador por cuestiones de señal debe estar compartiendo el área de juego deben notificarlo antes del inicio de la ronda.
- Los jugadores deben estar frente a la cámara en su área de juego y tienen prohibido mirar directamente a los lados (ejemplo ver hacia ventanas, puertas, etc.)
- Los jugadores no pueden tener un segundo monitor conectado a su computadora de juego.
- Los jugadores no pueden tener notas escritas o material de lectura en su área de juego.
- Los jugadores no pueden abandonar la vista de la cámara en ningún momento durante la ejecución del juego. No pueden abandonar el área de juego por ningún motivo y siempre deben estar visibles en la cámara.

8. Otros requisitos técnicos:

- Los equipos periféricos o accesorios no mencionados anteriormente, como ratones de computadora, teclados, baterías de computadoras portátiles, pantallas de computadora o cualquier cable que conecte estos accesorios, también son responsabilidad de los jugadores.



Bases Especiales de Competencia

Juegos Deportivos Nacionales 2023

Ajedrez



- b. En el caso que un accesorio falle durante el transcurso del juego, los jugadores no podrán abandonar el área de juego hasta que el supervisor compruebe la razón o problema en el desarrollo de su partida.
- c. El nombre de usuario de Chess.com de los jugadores debe coincidir con el nombre del atleta y su departamento. Los jugadores en cualquier momento deben compartir toda su pantalla en una videollamada de Zoom a solicitud del supervisor.
- d. Los jugadores deben estar presentes obligatoriamente en la videollamada de Zoom al menos veinte minutos antes del comienzo de cada ronda. En caso de que lleguen tarde, aún estarán sujetos a una verificación completa del juego limpio a discreción del árbitro y del supervisor, lo que puede afectar sus horarios de inicio.
- e. Los jugadores no pueden abandonar la llamada Zoom hasta que sus juegos se hayan completado. Una vez que hayan completado una ronda, podrán abandonar la vista de la cámara hasta que regresen para sus controles de juego limpio previos al juego.
- f. Los jugadores no pueden apagar su cámara hasta que sus juegos se hayan completado. Los jugadores no pueden interrumpir a otros jugadores o hacer ruido innecesario durante la ejecución del juego.
- g. Los jugadores no pueden chatear o enviar mensajes con compañeros u oponentes utilizando la plataforma Chess.com, ya sea en ajedrez en vivo o por chat privado, por cualquier motivo.
- h. Los jugadores deberán notificar al árbitro inmediatamente en caso de que enfrenten un problema técnico.

10. Sanciones

1. Llamada de atención o advertencia.

- a. Una desconexión manual de internet (que no sea culpa del servidor).
- b. Apagado de la cámara desde Zoom mediante apagado manual. (que no sea culpa del servidor)
- c. No cumplir con lo indicado en los párrafos anteriores en una primera vez.

2. Perdida de la partida.

- a. Por aviso de la plataforma chess.com de haber recibido ayuda de módulos o software durante su partida.
- b. Por aviso del supervisor o arbitro de haber recibido ayuda externa software durante su partida.
- c. Reincidir en el cumplimiento de los lineamientos indicados con anterioridad.
- d. Interrupción de otros jugadores / hablar.
- e. Cualquier ofensa no contemplada en el presente anexo que un jugador haya sido advertido por segunda vez.

3. Expulsión y descalificación

- a. Un jugador haya perdido más de dos partidas por sanción.
- b. Cualquier ofensa grave puede resultar en la descalificación de todo el torneo, si la decisión es acordada por unanimidad por los supervisores y árbitro del evento.
- c. Cualquier violación o falta que se considere grave y no descrita en el presente anexo bajo una evaluación de juego limpio.

AL PARTICIPAR EN EL TORNEO, CADA JUGADOR ACEPTA LO PRECEPTUADO EN LAS PRESENTES BASES Y ANEXOS.